

# PRIMERAS JORNADAS DE DIFUSIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA CONVENCIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

15 Y 16 DE OCTUBRE 2009.

## PONENCIAS

### **1.- Magnitud de la Discapacidad en Argentina: de los dichos a los hechos Autora: Dra. Liliana Pantano.**

Doctora en Sociología (UCA). Especializaciones en Investigación (ISDIBER/España) y Política Social (ILPES/CEPAL/Chile). Investigadora Científica del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET). Docente Universitaria y Asesora Externa de Investigación en Universidades Nacionales. Directora del Departamento de Discapacidad de la Fundación Turismo para Todos; Ex Miembro del Grupo Iberoamericano de Expertos en Discapacidad y del Seminario Permanente de Comunicación Social y Discapacidad, del Real Patronato sobre Discapacidad (España) (1987-2003). Ex Directora Nacional del Área Comunicaciones, de la Comisión Nacional Asesora para la Integración de Personas Discapacitadas - Jefatura de Gabinete de Ministros (1996- 2000); Asesora y Consultora en aspectos sociales de la Discapacidad. Autora de publicaciones y trabajos presentados a congresos nacionales e internacionales.

Abstract: Referencia introductoria al alcance cuantitativo de la discapacidad en nuestro país entendida como asunto o problema social (de todos). Necesidad e importancia de llevar a la práctica acciones idóneas, eficientes, sostenibles, replicables en un marco de derechos, orientadas a mejorar la calidad de vida de toda la ciudadanía.

### **2.- Discapacidad y Derechos Humanos: una nueva mirada desde la Convención Internacional.**

**Autora: Dra. Agustina Palacios**

Abogada. Doctora en Derecho por la Universidad Carlos III de Madrid. Responsable del Área Discapacidad del Centro de Investigación y Docencia en Derechos Humanos "Alicia Moreau", Facultad de Derecho, Universidad Nacional de Mar del Plata. Directora General de Promoción de Igualdad y Prevención de Discriminación de la Municipalidad de Gral. Pueyrredon. Autora de varias publicaciones en la materia. Galardonada por el Premio Internacional CERMI sobre Derechos Humanos y Discapacidad 2008

Abstract: Aproximación al marco conceptual de la discapacidad que se asume desde la Convención. Breve referencia al proceso de elaboración del Tratado. Introducción a los principios generales, principales derechos y obligaciones derivadas. Su impacto en el diseño de políticas públicas, desde la consideración de la discapacidad como una cuestión de derechos humanos.

### **3.- Acceso a la justicia para la libertad y la participación de las personas con discapacidad**

**Autora: Dra. María Silvia Villaverde**

Abogada y Contadora Pública. Especialista en Metodología de la Investigación científica y en Derecho de Familia. Desde 1996, Jueza del Tribunal Colegiado de Instancia Única del fuero de familia n° 3 del departamento judicial de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires. Asesora Académica en Derecho de Familia del Consejo de la Magistratura de la Provincia de Buenos Aires y en Derecho Penal Juvenil del Consejo de la Magistratura de la Provincia de Buenos Aires. Docente universitaria. Autora de libros, artículos de investigación y doctrina sobre derecho de familia, infancia y adolescencia, derechos de las personas con discapacidad, y derechos humanos y género, en obras colectivas y jurídicas especializadas.

Abstract: La sentencia judicial como instrumento de transformación en la etapa de transición hacia el nuevo modelo de protección integral de derechos. Incidencia de la Convención en la interpretación y en las prácticas judiciales: acceso a la justicia, intersectorialidad, formación de los operadores jurídicos, ajustes al procedimiento y tutelas procesales diferenciadas, control de convencionalidad sobre determinación de capacidad, sistema de apoyos adecuados con salvaguardias, curatela compartida, internaciones coactivas, desinstitucionalización, perspectivas familiar y comunitaria, enfoques ético y de género, y derecho a la identidad.

### **4.- La construcción del otro discapacitado. Apuntes para una apertura a la complejidad**

**Autor: Daniel Feierstein**

Doctor en Ciencias Sociales, Investigador del CONICET, Director del Centro de Estudios sobre Genocidio y de la Maestría en Diversidad Cultural de la Universidad Nacional de Tres de Febrero y Profesor Titular de la Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires

Abstract: El trabajo analiza los diversos paradigmas de construcción de la identidad de un "otro discapacitado" en la modernidad: desde la reclusión y exclusión hasta la "integración forzada" y la indiferenciación. También se analizarán las dificultades de un orden clasificador al confrontarse con situaciones de ambivalencia o hibridez y las potencialidades y nuevos desafíos de los paradigmas vinculados a una sociedad inclusiva.

## **5.- El desafío de construir políticas públicas en el marco de los nuevos paradigmas de la Convención de los Derechos de las Personas con Discapacidad.**

**Autor: Mariano Godachevich.**

Mariano Godachevich, abogado, ha trabajado en la temática del acceso a la información y el empleo de las personas con discapacidad visual. Director de la Biblioteca Argentina para Ciegos durante 10 años. Actualmente es Coordinador del Programa de Formación e Inserción Laboral para personas con Discapacidad Visual Programa AGORA ARGENTINA Federación Argentina de Ciegos y Ambliopes - FAICA -, Fundación Once para América Latina - FOAL - y Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de la Nación. MTE y SS y desde hace 8 años conduce el Programa de Formación y Empleo dirigido a este colectivo. Ha sido, 8 años, Secretario de la Unión Latinoamericana de Ciegos - ULAC - y actualmente es vicepresidente de la Federación Argentina de Ciegos y Ambliopes - FAICA -

Abstract La Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad reconoce la alarmante situación en la que se encuentran la mayoría de las personas con discapacidad del mundo y establece una serie de directrices que pueden guiarnos para la formulación de estrategias y políticas públicas activas que los Estados Partes se han comprometido a implementar para proteger y promover el más pleno goce de los derechos humanos de este colectivo. Participación, equiparación de oportunidades, no discriminación, diversidad, son algunas palabras clave.

**Coordina.**

**Prof. Silvia Bersanelli. Secretaria General de la Comisión Nacional Asesora para la Integración de Personas Discapacitadas - CONADIS - y Coordinadora General de las Jornadas.**

**[lbbersanelli@presidencia.gov.ar](mailto:lbbersanelli@presidencia.gov.ar)**